

TRABAJADORES

Año 63 de la Revolución
Edición única. Cierre 6:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 pesos | ISSN-0864-0432
Año LI No. 24



|04 y 05

¿Por qué rechazar dólares en efectivo?



|07

El cerco en infografía



|06

Adelanto de la nueva telenovela



| foto: Joaquín Hernández Mena

Puertos, primeras puertas

Mucho hay que agradecer a los trabajadores marítimos portuarios. Son los primeros que abren a la economía las mercancías e importaciones que llegan al país. Viven tiempos difíciles hoy, pero siempre hay muchas historias para sentirse orgullosos de su quehacer imprescindible

| Página 3

Centros laborales habaneros serán vacunatorios

Colectivos de trabajadores de la capital del país, en estrecha alianza con organizaciones e instituciones del territorio, despliegan su mayor esfuerzo en poner a punto los más de 2 mil lugares de la provincia que sirven —y servirán— como vacunatorios y observatorios durante la extensión de la intervención sanitaria con el candidato vacunal Abdala a toda la población habanera, a partir de la segunda quincena del actual mes.

Según se conoció fue seleccionado un amplio grupo de centros laborales, que junto a consultorios del Médico de la Familia, escuelas y varios lugares, servirán para la generalización del candidato vacunal, y en ellos sus propios trabajadores ejecutan acciones constructivas, de carpintería, en redes hidráulicas, colocación de luminarias y disímiles labores, entre las que se incluyen las vinculadas a la telefonía.

Además de esas tareas, un número significativo de centros de muy diversos sectores han facilitado equipos de refrigeración, de cómputo y transporte, y otros, informaron Angelina Calderón García y María Caridad Herrera Pérez, del Secre-



En el comedor se tomarán la presión arterial y otros datos requeridos a quienes se vacunarán. Ayer domingo el trabajo preparatorio concluía con la pintura al amplio local. | foto: Heriberto González Brito

tariado Provincial de la Central de Trabajadores de Cuba en La Habana, quienes destacaron que entre los que apoyan la extensión de la intervención sanitaria se cuentan trabajadores del sector no estatal.

Ello servirá para garantizar que al concluir junio, la totalidad de la población prevista a vacunar tenga aplicada al menos una dosis de Abdala, y más del 50 % la segunda. Al terminar julio habrá concluido el esquema de las tres

dosis a esa población, indicó José Ángel Portal Miranda, ministro de Salud Pública.

Magníficas condiciones en Disaic
Difícilmente el colectivo de la Casa Consultora Disaic, perteneciente al Grupo Empresarial Sidero Mecánico del Ministerio de Industrias, no se incluya en la vanguardia de la lista de centros que apoyan la extensión sanitaria con el candidato vacunal Abdala en la capital cuba-

na a partir de esta segunda quincena de junio.

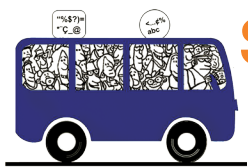
Disaic, enclavado en la avenida Buenos Aires, en el municipio del Cerro, ofrece su instalación para que dos consultorios del Médico de la Familia en el territorio desarrollen allí su vacunación. Brinda asimismo dos de sus aulas, con magníficas condiciones para que sirvan como observatorio para los ya intervenidos con el candidato vacunal.

Un breve recorrido por Disaic permite, con rapidez, comprobar que ha sido una tarea asumida con gran responsabilidad por todos, en especial de la sección sindical y la dirección, de ahí la favorable certificación hecha del lugar por las autoridades encargadas del Ministerio de Salud Pública y otras instituciones.

El grupo de trabajadores que pone a punto las áreas que estarán vinculadas a la vacunación así lo atestigua, incluidos los jóvenes trabajadores sociales que al momento de nuestra visita consultaban los listados. | Gabino Manguela Díaz

Más información en
www.trabajadores.cu

Que las ilegalidades sean del pasado



De la sección La Guagua, de nuestra edición digital

| Arturo Chang

Nadie puede negar que ese mal se encuentra a la vista de todos, pero tampoco es posible desconocer las medidas que se han ido aplicando, tanto desde el punto de vista de procedimientos como de sanciones, unas veces más fuertes que otras, pero se aplican.

Recordemos que cuando ha habido aprobación mayoritaria de algún modo de vender o prestar un servicio, también a la vista de todos se ha podido apreciar cómo el mal resurge donde menos se espera, y hasta con mayor intensidad que antes y más extendido.

Tal pareciera que no hay método para cortar los tentáculos a ese monstruo de la desidia y la ilegalidad, que cobra una cantidad nada despreciable de víctimas, pues hasta los procederes aplaudidos en general son burlados y aprovechados por los inescrupulosos que renacen con más bríos.

Vale la pena meditar: ¿la solución está en la habitual búsqueda de mecanismos que impidan la actuación de los inescrupulosos? ¿No será que hasta el más perfecto de los procedimientos tiene como eslabón débil el de la pérdida de valores humanos, que impiden a una persona actuar mal aun cuando tenga todas las oportunidades?

Hay comentarios digitales en redes sociales, como los de Antonio Rodríguez Salvador, que dan respuesta a esas preguntas:

“En el campo donde me crié no había normas comunitarias escritas como aquí en Facebook, pero todos las respetaban. Pasabas por la finca de cualquiera y, sin pedir permiso, podías coger un mango o una guayaba. En cambio, a nadie se le ocurría tumbar un aguacate o arrancar un pepino.

“Había frutas que no eran ensalada y, sin embargo, no podían cogerse: por ejemplo, los mameyes. Es un misterio para el cual aún no tengo explicación, a no ser que estuviese relacionado con aquel adagio: ‘Quien siembre una mata de mamey no come de sus frutos’. Es un árbol de trabajo: so crecimiento, demora muchos años en parir.

“Lo curioso es que, si a la hora del almuerzo alguien pasaba por la finca, siempre se le voceaba: ‘Desmóntese y arrímese’. Era común compartir el almuerzo con



el visitante casual, que entonces podía servirse su generosa tajada de aguacate o ración de pepinos sin pena alguna. Antes de irse se le obsequiaba un par de mameyes maduros y se le decía: ‘Tenga, para los chicos’. Y entonces el hombre los recibía conmovido, con sinceras muestras de agradecimiento. Eran tiempos en que se vivía con sencillez material, pero con una riqueza espiritual extraordinaria”.

Tras ese criterio, Mary Corres dice: “Hermosas palabras. La educación adquirida en los hogares estaba basada en el respeto y la justa medida”.

Y Moraima Borges Mariscal se sumó: “Me evocaste a mis abuelos”.

Antonio Rodríguez Salvador ha puesto un ejemplo de cómo nadie tomaba un aguacate o un pepino de un sembrado ajeno, aunque no hubiera cercas ni alguien custodiándolos, lo cual sucede gracias a lo que plantea Mary Corres en cuanto a la educación basada en el respeto.

Notemos cómo Moraima Borges Mariscal evocó inmediatamente a sus abuelos al leer el texto de Antonio.

En resumen: todos los comentarios están escritos con el verbo en pasado, ya sea al referirse a las normas comunitarias (la respetaban), o a los familiares (se vivía con sencillez material, pero con una riqueza espiritual extraordinaria). Y tampoco las referencias son del presente, ni siquiera se alude a los tiempos de los padres, sino de los abuelos.

Sin duda, las medidas y mecanismos son necesarios, lo mismo que las sanciones, no obstante hay que perfeccionar lo que hacemos (en tiempo presente en pos de un futuro mejor) para crear, fortalecer y rescatar valores que son valladar infranqueable contra esos males que pululan de manera evidente.

| A cargo de Arsenio Rodríguez

Madre con dos hijos pide orientación

La matancera Adela Prado Marichal trabaja en la empresa eléctrica de su provincia hace casi 10 años y pide orientación para que el organismo o institución que atienden situaciones como la que afronta le ayuden con la posible solución.

“Tengo dos hijas, una en edad escolar y la más pequeña tiene un año y cuatro meses, que no ha podido empezar en el círculo infantil debido a la pandemia.

“Necesito conocer cuál de las disposiciones dadas por el Gobierno ampara a las madres que se les dificulta trabajar, ya que los pequeños tienen que estar en casa por obligación después de la licencia de maternidad.

“He solicitado una licencia sin sueldo por tres meses y, al no comenzar en fecha el curso escolar, pedí una prórroga de esta.

“Mi situación económica es difícil, ya que vivo con mi madre, quien cuenta con un salario mínimo como pantrista de un comedor. Por ello decidí incorporarme a trabajar para posteriormente acogerme a la resolución que me ampare.

“El director de Recursos Humanos de la empresa dice que para poder hacer ese procedimiento debo haber estado trabajando al menos 75 días, de lo contrario no tengo derecho, mientras que el Ministerio de Trabajo de mi localidad me informa que la ley no estipula la cantidad de tiempo que debo trabajar para obtener ese derecho que la Revolución les otorga a las madres cubanas que atraviesan por situaciones como la mía.

“Pido ayuda o la orientación que me permita lograr una respuesta a mi problema”.

El helado llega, pero no lo venden por bolas

Así de simple. La queja la remite Juan Carlos Hernández, quien trabaja “a una cuadra del centro gastronómico El Naranjito, ubicado en la avenida Finlay y San Miguel, municipio capitalino de Diez de Octubre.

“Con cierta regularidad traen helados a ese establecimiento, pero se hace imposible adquirirlos por bolas, ya que por lo general venden las cajas o tinas a 500 CUP.

“Las excusas que dan sus empleados van desde que el frío

zer se encuentra roto, que no hay corriente, que el helado está muy duro o que al hallarse derretido no pueden venderlo por bolas”.

Ante esta situación el lector se pregunta: ¿cuándo podré consumir helado en ese lugar?

Juan José recibió respuesta del MTSS

En correo recibido supimos del interés del cuentapropista Juan José Cruz Rodríguez, de Caibarién, para su jubilación. Ahora el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social nos informa que la respuesta le fue dada al interesado por vía telefónica.

Queja por falta de higiene

Alexander Brito Rizo vive en la calle 90, entre 73 y 77, no. 7303, Güines, provincia de Mayabeque, y aspira a lograr una solución al problema de la falta de higiene por la cría de cerdos, muy cerca de su casa.

“Esta queja ya la presenté a la direc-

tora del policlínico Norte de Güines y a la subdirectora de Higiene del lugar, pero el problema persiste.

“No sé qué debo hacer. La situación se agrava por el mal olor permanente provocado por la cría de esos animales.

“Mi esposa, hija y mi yerno son alérgicos y no aguantan más. Al parecer no hay solución.

“Nos resulta difícil entender cómo se permiten cosas que afectan la salud de los demás y quedan impunes, por lo que pedimos ayuda a gritos”.



¿Es irreparable?

Mara Tristán vive en Buenavista, Playa, en la capital cubana, y nos informa que en calle 60, entre 23 y 25, en ese municipio, hay un hueco en medio de la calle que en reiteradas ocasiones ha sido “reparado”, pero sigue creando problemas. La lectora reitera: “Como el trabajo lo hacen mal el hueco vuelve a facilitar que se revienten las tuberías de agua. Esta situación puede provocar un accidente, además de la afectación al servicio del agua”. | Texto y foto: MT

| Día del Trabajador Marítimo-Portuario

Calitao y la aparente tranquilidad en Carúpano

| Jorge Pérez Cruz

Las Tunas.— Los trabajadores marítimos portuarios de Cuba celebran su día este 14 de junio en un contexto marcado por el recrudescimiento del bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos y la pandemia de la COVID-19, cuyos impactos desafían el ingenio y la proactividad de sus directivos y colectivos laborales.

En la espaciosa rada de Puerto Carúpano, en Las Tunas, no se percibe el ajeteo habitual de otras épocas de bonanzas, pero la tranquilidad es aparente. “No hemos perdido el ánimo. La situación es difícil, muy compleja, pero transitoria y nos vamos a recuperar”, asegura el ingeniero Miguel Salas Silva, director de la Empresa de Servicios Portuarios Centro-Este de Cuba.

El directivo refiere que en esa entidad, con unidades empresariales de base en las provincias de Ciego de Ávila, Camagüey, Las Tunas y Holguín, en los primeros cinco meses del 2020 habían operado 407 mil 215 toneladas de carga general y en ese mismo período del actual año la cifra llega solo a 240 mil 353, el 50 % del plan. La baja producción de azúcar y de barras corrugadas de acero, los dos renglones principales han afectado sobremanera.

Detalla que de enero a mayo del 2021 atendieron 32 buques, 21 menos que en igual etapa del 2020 e inferior en 13 a los previstos, “eso sí —confirma—, en todos los casos ganamos por pronto despacho, un indicador que demuestra la eficiencia en el desempeño”.



A sus casi 72 años de edad Calitao es ejemplo dentro del sector portuario del país.
| foto: Del autor

Alternativas

A pesar de esos contratiempos aún la empresa no ha caído en pérdidas, afirma el ingeniero José Jesús Abreu Santiesteban, director de Operaciones Comerciales. Y agrega: “Esta batalla se gana con eficiencia. Si tuviéramos cargas no existirían los problemas que tenemos hoy. Si hay barco, hay dinero”, subraya, en alusión a los sistemas de pago establecidos y la disposición laboral de los trabajadores.

Para los dos directivos es estratégico conservar la fuerza de trabajo especializada y con ese propósito enfilan acciones, como la producción de alimentos y el apoyo brindado a los puertos del Mariel y La Habana, donde dos de sus brigadas (una de Carúpano y otra de Vita, en Holguín) hicieron labores de carga y descarga con buenos resultados.

Un enigma en Puerto Carúpano

Carlos Luis Larrudet Herrera fue testigo de la construcción de la terminal de azúcar a granel Puerto Carúpano, pero el 20 de enero de 1978, día de su inauguración, no pudo estar y se perdió el acto presidido por el Comandante en Jefe Fidel Castro.

“Pero de ninguna manera estoy insatisfecho”, confirma y cuenta una emocionante anécdota: “Me llamaron y pregunté a dónde voy; me dijeron móntese aquí y después le explicamos. En fin, no estuve porque me necesitaban en otra misión: cuidar al Comandante”, enfatiza y su permanente entusiasmo se alborota. “Yo era auxiliar de Guardafronteras y volví al puerto cuando el acto se había terminado, pero orgulloso de lo que hice”.

En sus más de 60 años de trabajo en este enclave Calitao o Papa, como suelen llamarle sus compañeros de faena, entre los miles de sucesos vividos, atesora con especial deferencia ese momento.

Cuando comenzó a funcionar la moderna planta ya Carlos Luis Larrudet Herrera había llevado sobre sus hombros quién sabe cuántos sacos de azúcar de 250 libras y otros tantos que superaban las 300, pero nunca tuvo el temor de quedarse sin trabajo.

“Confiaba en las declaraciones de Fidel de que iban a humanizar el trabajo de los portuarios y que nadie quedaría sin empleo, y así mismo fue”, asevera. “Y aquí estoy, trabajando, luchando y dando mi vida por esto”, remarca y asegura que todavía está cargando sacos. Por eso Carlos Luis, Calitao o Papa, es para todos, familiares, amigos y compañeros de faena, un gran enigma.

“Lo que más llama la atención, reflexiona Ángel Fonseca González, director adjunto de la empresa, es que Calitao sigue dando el ejemplo y se mantiene asumiendo las labores que le corresponden, con los mismos bríos de los primeros tiempos”.

¿Cuándo piensa jubilarse Calitao?

Bueno —vuelve a reír—, esa pregunta me la hacen hasta los niños, y yo respondo que lo haré cuando el cuerpo me lo pida.

¿Y qué le está diciendo el cuerpo ahora mismo?

Si te sientes bien sigue en la lucha. No te detengas, me dicen el cuerpo y la conciencia. No se trata de dinero. No, lo que me interesa es llegar hasta donde pueda llegar.

| Zona Especial de Desarrollo Mariel

Toallitas con aroma a futuro

| Yudaisis Moreno Benítez

Mariel.— A la producción de pañales desechables y protectoras diarias, con gran demanda en el mercado nacional, la empresa de capital vietnamita Thai Binh Global Investment Corporation, ubicada en la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM), sumó —desde este 10 de junio— una nueva línea de producción de toallitas húmedas.

Solo siete trabajadores y un jefe de turno garantizarán de 45 a 65 paquetes por minuto, en 12 horas de trabajo, explicó Vi Nguyen Phuong, directora de la empresa Thai Binh, quien aseguró que prevén ampliarse a dos turnos durante las 24 horas del día, según la aceptación del nuevo producto de aseo.

“Comercializaremos a través de las cadenas de tiendas Caribe, Cimex y Caracol, además de las plataformas de venta online, con precios en CUP (60 piezas a 30 pesos y 120 a 67.50 pesos). Artemisa es la primera provincia de Cuba en recibir las producciones, amplió la directora.

La empresa, con representación en Cuba hace más de 20 años, comercializa desde la ZEDM a partir del 19 de noviembre del 2019 y pronostica una ampliación de la fábrica. Para el segundo semestre aspira a instalar nueva tecnología de pañales desechables para la venta

en moneda libremente convertible, con miras a exportar en el área del Caribe, añadió su directora.

Entre otras proyecciones inmediatas con el Ministerio de Comercio Interior, está agregar pañales desechables al módulo que se oferta a las embarazadas, y sostienen un programa social de donación de ese producto, sobre todo a Hogares de Niños sin Amparo Familiar y menores con discapacidad, al cual incorporaremos protectoras diarias y toallitas húmedas, reveló Vi Nguyen Phuong.

Las provincias de Matanzas, Holguín, Mayabeque y Pinar del Río son los territorios de mayor demanda de pañales y protectoras diarias, líneas que logran volúmenes superiores a las 250 mil piezas diarias y las 300 mil, respectivamente.

El puerto de Mariel atrae 55 negocios: una treintena de ellos ya en operaciones, diversificados en importantes áreas como las industrias alimentaria, ligera y siderúrgica, construcción, electrónica, la logística, la energía y las ramas financieras y bancarias, y ha generado más de 11 mil 700 empleos, tanto directos como indirectos, según estadísticas al cierre del pasado 2020.

Esta empresa constituye un ejemplo de cómo la inversión extranjera tributa a la producción nacional para sustituir importaciones, al tiempo que su colectivo de 145 trabajadores,



La nueva línea de producción en Thai Binh garantiza de 45 a 65 paquetes de toallitas por minuto. | foto: De la autora

mayoritariamente joven, femenino y artemiseño, se presta a llevar su quehacer fuera de nuestras fronteras a través de esta bahía que nunca más volverá a tener aguas tranquilas.

De ello da fe Daniel Díaz Puentes, un marielero de 24 años de edad. Empeñado en su labor diaria, en el fragor de la producción, y convencido de que las toallitas con aroma de jazmín, y de Aloe Vera y talco para bebés, serán bien recibidas por las familias cubanas, y asevera que echará raíces en Thai Binh.

Conjuro bancario contra el dólar



| Ariel Terrero

DUDAS, INQUIETUDES, especulaciones, memes y comentarios de todo tipo se han desatado, al suspender el Gobierno de Cuba temporalmente la recepción de dólares en efectivo en los bancos del país. No faltó algún sesudo medio de prensa europeo que razonó que Cuba intenta presionar a Estados Unidos. ¿Otro chiste? Ciertamente, asistimos a una refriega económica por momentos encarnizada, pero las maniobras de la parte cubana, con un forzoso matiz defensivo, evidencian una situación cada vez más comprometida. Es un hecho.

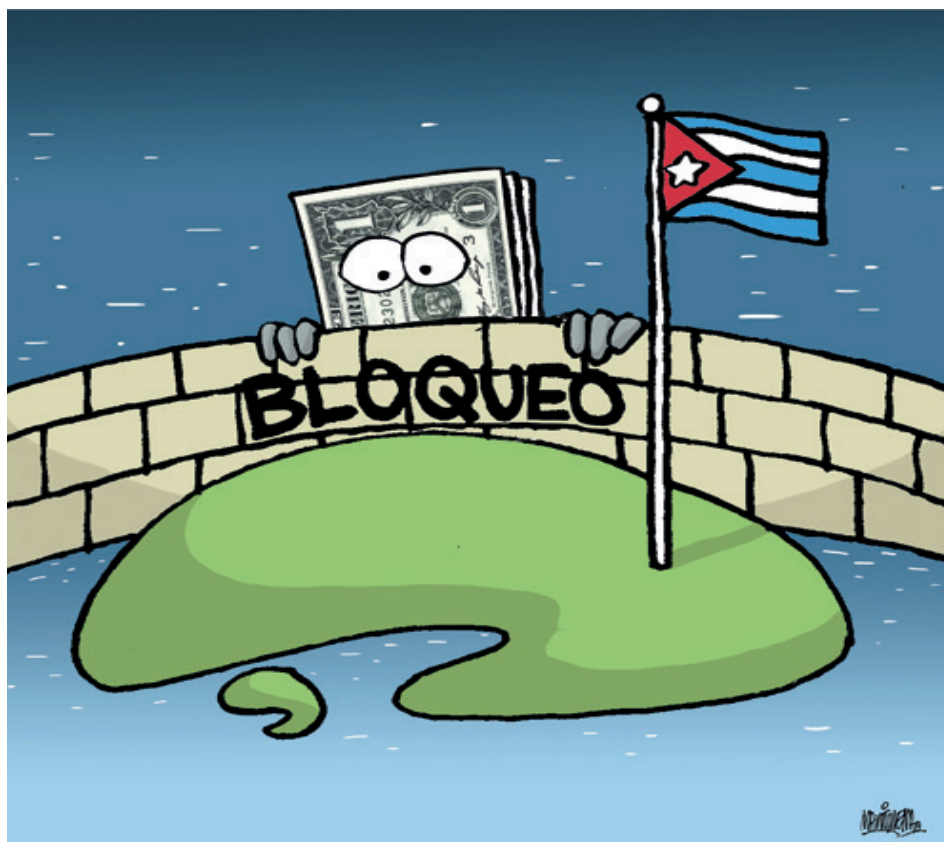
La historia comenzó hace muchas décadas, pero entró en una etapa más convulsa cuando creció la predilección del Gobierno de Estados Unidos por sancionar a bancos de terceros países que osan negociar con Cuba. Para darle ese giro al bloqueo económico Washington se valió de la soberanía estadounidense sobre el dólar y de la clásica prepotencia imperial con que ese país legisla para el mundo.

Para esquivar o atenuar el golpe Cuba adoptó en el 2004 el gravamen del 10 % sobre los dólares en efectivo que entraban a instituciones bancarias y financieras del país. Ese recargo consiguió que gran parte de los gastos en efectivo de los turistas extranjeros y de las remesas de los cubanos fuera en euros o en otras divisas convertibles exentas del castigo estadounidense.

Polémico por muchas razones, el gravamen persistió hasta julio del 2020. Ese año, el Gobierno cubano lo derogó, en medio de una situación financiera muy crítica que persiste hoy. La recesión asociada a la pandemia —contracción casi total del turismo y de otras actividades— se unió a un ensañamiento cada vez mayor de las persecuciones y sanciones del bloqueo económico. Las divisas eran urgentes en cualquier denominación. Y lo siguen siendo.

Pero 11 meses después el Gobierno se ha visto obligado a frenar la libre entrada de dólares en efectivo. Los billetes verdes que entraron a la banca cubana amenazan con quedar estancados en sus bóvedas, sin que el país pueda utilizarlos para importar alimentos, medicinas, materias primas y otros tantos recursos que escasean. Hasta la red comercial minorista en moneda libremente convertible enfrenta el riesgo de quedar sin oferta, si no pueden emplear en el exterior, para abastecerse, los dólares que los consumidores han depositado en sus cuentas bancarias.

Más complicada no puede ser una situación nacional paradójicamente signada por una aguda falta de liquidez financiera. “Con todo ese efectivo en dólares acumulado en el país no podemos hacer nada si no lo colocamos en una cuenta para realizar transacciones”, declaró el



vice presidente primero del Banco Central de Cuba (BCC), Francisco Mayobre.

Son los últimos disparos que hizo Donald Trump en esta guerra económica. La medida que colmó la copa fue la inclusión de Cuba en la Lista de países patrocinadores del terrorismo, publicada por Estados Unidos. La presentó el Gobierno de Trump en enero del actual año, pocos días antes de abandonar la Casa Blanca.

“Las instituciones financieras tendrán otro motivo para evitar operaciones con Cuba”, predijo entonces John Kavulich, presidente del Consejo Económico y Comercial Estados Unidos-Cuba, con sede en Nueva York.

El acceso a los bancos extranjeros quedó minado para los bancos cubanos cuando intentan acercarse con dólares en efectivo para depositar y cambiar divisas, operaciones imprescindibles para conseguir luego los créditos y otras

herramientas financieras necesarias en el comercio internacional.

Según el BCC, 24 bancos de terceros países cerraron sus operaciones con Cuba durante los cuatro años de la Administración Trump y 12 bancos extranjeros fueron penalizados con multas multimillonarias por violar las regulaciones estadounidenses y negociar con este pequeño país del Caribe.

La situación se hizo insostenible a partir de la segunda mitad del 2020, por la ráfaga de acciones estadounidenses contra cuanta institución bancaria y empresarial cubana enviaba signos de resistencia económica en medio de la tormenta pandémica.

La respuesta

En la Resolución 176/2021 el BCC estableció que a partir del 21 de junio “los bancos e instituciones financieras no bancarias cubanas (...) no aceptarán dólares estadounidenses, en efectivo, de personas

naturales y jurídicas, tales como depósitos en cuenta bancaria y compraventa de monedas, hasta tanto se reviertan las condiciones que dan lugar a esta medida”.

Como cualquier decisión relativa al dinero y los ingresos personales, la norma generó incertidumbre y nerviosismo inmediato entre los consumidores cubanos. Lógico. La conversión a otras monedas de las remesas que envíen los familiares de cubanos tendrá un costo y un efecto irritante para las personas. Es lo que viene buscando el Gobierno estadounidense, si tenemos en cuenta los pasos sucesivos que dio Trump para limitar montos de remesas o frenar sus envíos a Cuba. El actual presidente, Joe Biden, ha declarado públicamente que no tiene apuro por revisar las políticas anticubanas.

Pero, más allá de la conmoción inicial, no creo que la medida tenga mayores consecuencias para el mercado interno a partir del 21 de junio. Los elementos principales del comercio minorista y la actividad bancaria apuntan a mantenerse sin grandes cambios.

De acuerdo con la Resolución 176 del BCC, las personas naturales y jurídicas pueden conservar sus cuentas bancarias en dólares estadounidenses en los bancos cubanos, realizar extracciones desde esas cuentas, y recibir fondos en cualquier divisa convertible, y hasta dólares si es mediante transferencias entre cuentas bancarias. Las ventanillas de la banca solo se cierran para el depósito de dólares en efectivo.

El resto de las operaciones, tanto de ingresos como de pagos autorizados en la red comercial, se puede seguir ejecutando con las cuentas y tarjetas en MLC a partir del 21 de junio. No parece que el veto contra el dólar en efectivo sea el conflicto que más dará que pensar. La imposibilidad de ejecutar vaya usted a saber cuántos millones de USD almacenados hoy en bóvedas bancarias ha puesto contra la pared a la economía cubana, pero mayores son los rollos que han sembrado la crisis derivada de la COVID-19 y el proceso profundo de transformaciones del modelo económico, con el ordenamiento monetario a la cabeza.

Incluso, tampoco creo que la medida consiga el efecto antinflacionario previsto por algunas conjeturas iniciales. El dólar se cotiza en el mercado informal en valores que triplican la tasa oficial de 1 USD x 24 pesos cubanos por carencias del comercio de bienes y servicios y severas debilidades de la actual coyuntura económica, que no se resuelven mediante la mera expulsión de una u otra moneda del escenario.

Con esta maniobra el Gobierno cubano apenas retoma un viejo recurso defensivo al que ya había acudido con el gravamen contra el dólar años atrás, solo que si aquella vez el conjuro bancario contra esa divisa era solo disuasorio, ahora resulta más drástico, síntoma evidente del dramatismo mayor del fuego abierto desde Estados Unidos contra Cuba y de las dificultades económicas más graves que enfrenta este pequeño país puertas afuera y puertas adentro.

Una respuesta soberana



Oscar Luis Hung Pentón, presidente de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (Anec), profundiza en la madeja de sanciones que ha derivado en la suspensión temporal del manejo en efectivo de dólares estadounidenses en los bancos nacionales

| **Francisco Rodríguez Cruz**

DESDE LA mirada profesional de quienes estudian y actúan en la economía cubana, no parece existir titubeos en responsabilizar al bloqueo del Gobierno de los Estados Unidos contra Cuba con las causas, y también las consecuencias, que tiene la medida recién anunciada de suspender las operaciones en efectivo con dólares estadounidenses en la banca nacional.

Oscar Luis Hung Pentón, presidente de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (Anec), accedió a profundizar en dudas que ha generado en la ciudadanía, lo que él califica como “una respuesta soberana de las autoridades bancarias cubanas, en defensa ante la situación que se ha venido agravando en la última etapa”.

El también diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular, quien laboró por 27 años en el sector bancario, desentraña los obstáculos financieros que ha tejido contra nuestro país esa enmarañada acumulación de sanciones que afecta, sobre todo, al pueblo cubano.

Entre las reacciones primeras estuvo asociar la medida al alza especulativa del dólar contra el peso en las últimas semanas. ¿Qué opina al respecto y cómo podría influir en esa tendencia?

Para nadie es un secreto que desde mediados del pasado año se ha recrudecido como nunca antes el bloqueo económico, comercial y financiero del Gobierno de los Estados Unidos a Cuba, y en particular han sido incrementadas las medidas que afectan al sector financiero.

Hay muchos ejemplos denunciados por el Gobierno cubano y el sector empresarial de cómo se impide el curso de los flujos financieros con medidas extraterritoriales a bancos y proveedores que tienen relaciones con entidades nacionales. Una derivación de esta situación es la imposibilidad de depositar dólares estadounidenses en cuentas en el exterior para realizar pagos de bienes y servicios imprescindibles para la economía del país. Poseer dólares recaudados del comercio interno y no poder depositarlos crea un problema aún mayor a las finanzas nacionales y a la economía.

El otorgamiento de un plazo para depositar dólares qué sentido tiene, ¿no agravaría el problema de manejo de dólares que plantea el Banco?

Siempre ha sido un principio del Gobierno cubano tratar de afectar lo menos posible a la población y en ese sentido se otorga un plazo mínimo, que le permita a quienes poseen dólares estadouni-

denses, tomar la decisión que estimen pertinente.

Si durante este plazo se incrementan los saldos depositados en dólares en los bancos comerciales cubanos, es obvio que dispondremos de más dólares, con dificultades para su depósito en bancos en el exterior.

Lo anterior demandará de la banca cubana un esfuerzo adicional en la prestación del servicio, pero queda claro que es una medida proteccionista a nuestra población, que posee dólares estadounidenses en efectivo, para que pueda contar con un plazo en el que decidan qué es más conveniente para sus finanzas personales.

Después del 21 de junio no se podrá depositar el dólar en bancos, pero desde el exterior podrán seguir las transacciones de familiares directamente a las tarjetas en MLC. ¿Cómo manejar las crecientes restricciones que impone el bloqueo a esa vía de depósito por transferencia? ¿Impactará en el monto de remesas?

Después del 21 de junio podrán seguir las transacciones bancarias de familiares en el exterior directo a las tarjetas en MLC. Desde el 2019 se limitaron los importes de las remesas familiares desde Estados Unidos hacia Cuba. En el 2020 se suspendieron las remesas a través de la Western Union y posteriormente el Departamento de Estado incluyó a Fincimex en la lista de entidades cubanas restringidas para tener relación con sujetos bajo la jurisdicción de ese país, y además luego lo hizo con la compañía American International Services (AIS).

Se dieron por parte del Gobierno de los Estados Unidos un grupo de pasos con marcado carácter extraterritorial y manipulador para interferir el envío de remesas a Cuba, que tuvo como colofón la inclusión del Banco Financiero Internacional (BFI) en su espuria lista de entidades cubanas restringidas al inicio de este año.

¿Por qué se aplica esta medida solo al dólar, si al final los bancos seguirán recibiendo otras monedas como euro, yen, etc.? ¿Con esas monedas no hay el mismo riesgo en cuanto a transacciones con bancos internacionales?

El bloqueo impide a Cuba hacer las transacciones comerciales con dólares estadounidenses. El resto de las monedas también tienen costos de adquisición. Pero podemos hacer transacciones con ellas a diferencia del dólar, con el cual nuestra nación no puede operar.

Igualmente es lógico que si pudiera depositarse parte de los dólares que se reciben en efectivo, implicaría costosos gastos de manipulación que encarecen las importaciones que el país realiza. La prohibición expresa no es para



| foto: **Heriberto González Brito**

utilizar el resto de las monedas convertibles. La medida contra Cuba es que no pueda usar el dólar estadounidense en sus transacciones comerciales, como puede hacer cualquier Estado.

¿Qué aspectos podrían incidir en la mayor o menor temporalidad de la medida? ¿Algún cambio de política del Gobierno de Estados Unidos? ¿Alguna otra?

La temporalidad de la medida va a estar condicionada en el tiempo debido a la imposibilidad de Cuba de efectuar depósitos en efectivo de dólares en bancos en el exterior. Solo un cambio en la política de guerra económica del Gobierno de Estados Unidos que permita a nuestro país la utilización del dólar en las transacciones y posibilite la relación con entidades financieras y los depósitos en esa moneda para hacer pagos desde entidades cubanas a bancos en el exterior, podrán dar al traste con la situación que dio origen a la medida.

La temporalidad está muy condicionada a la irracionalidad de la política del Gobierno estadounidense hacia Cuba, y eso nuestro pueblo lo entiende perfectamente.

¿Podría esta medida impactar en el abastecimiento de productos a las tiendas en MLC, a partir de la imposibilidad de comercializar en dólares a nivel internacional?

Desde la apertura de las tiendas en MLC se ha visto afectado su abastecimiento por el conjunto de medidas que limitan las transferencias desde el exterior en dólares estadounidenses y, por supuesto, debido al impedimento de acceder al comercio internacional utilizando el dólar como moneda de pago.

Los familiares en Estados Unidos utilizan la vía de enviar dinero en efectivo en dólares a sus allegados en Cuba por las restricciones impuestas por el Departamento del Tesoro norteamericano y la medida, sin lugar a dudas, limitará su depósito en cuentas en MLC, aunque existe la posibilidad de mandarlo en otras monedas convertibles, como es el dólar canadiense o el euro, por citar ejemplos.

¿Cómo pudiera afectar esta medida a las firmas y empresas extran-

reras radicadas en Cuba y que tienen una relación de pago con el BFI?

Las empresas y firmas extranjeras radicadas en Cuba han venido encadenándose con el comercio interior en MLC. Esta vía representa una fuente importante para la reanimación de la economía mediante los importes de esas ventas en la importación de insumos necesarios que dinamicen los procesos productivos.

Pero si en las tiendas se venden mercancías y una parte de esas ventas que están soportadas en dólares que fueron depositados en los bancos cubanos, luego no se pueden depositar en bancos en el exterior, se pierde la posibilidad del reaprovisionamiento de las tiendas y de la industria nacional con las materias primas e insumos, así como la compra de productos básicos para la población.

Además, se afectan las entidades extranjeras radicadas en Cuba, viéndose limitada la capacidad de compra de un mercado seguro en plaza y, adicionalmente, las consecuencias de la reacción de algunos bancos extranjeros que no están dispuestos a mantener relaciones con el Banco Financiero Internacional tras la inclusión en el listado de entidades cubanas restringidas por el Departamento de Estado, debido a las medidas represivas del Gobierno norteamericano.

¿Cómo esta medida pudiera afectar la idea de potenciar las exportaciones para las empresas y el trabajador privado?

Hay varias medidas que ya de hecho afectan las exportaciones de las empresas cubanas del sector estatal y de los trabajadores no estatales. En primer lugar, muchos países están acostumbrados a negociar en dólares estadounidenses y todos los contratos de comercio exterior de nuestro país se pactan en otras monedas convertibles y eso, en América Latina, es una dificultad.

Otro elemento importante es tener que negociar con clientes de regiones más alejadas, que hace a nuestros bienes y servicios exportables menos competitivos.

Y también las presiones a que se hallan sometidos los empresarios que negocian con empresas cubanas, ya sean estatales o privadas.

| Nueva telenovela cubana

Vuelve a mirar... y sigue viviendo



Un elenco de reconocidos actores defiende la telenovela, que se transmitirá lunes, miércoles y viernes por Cubavisión. | fotos: Cortesía de la Casa Productora de Telenovelas

Este lunes se estrena una nueva producción dramatizada en Cubavisión. Conversamos con su director, Ernesto Fiallo

| Yuris Nórido

Después de una pausa de varios meses sin estrenos, la Casa Productora de Telenovelas del ICRT anuncia una nueva obra, dirigida por Ernesto Fiallo. Con *Vuelve a mirar*, el realizador y su equipo se acercan, entre otros asuntos, a los conflictos y realizaciones de personas de la tercera edad. Entrevistamos a Fiallo.

A primera vista puede parecer un tema arduo. ¿Qué desafíos le ha planteado la telenovela?

El desafío principal ha sido trabajar con un elenco de actores muy experimentados, con una importante trayectoria en el teatro, el cine y la televisión. Con algunos de ellos no había trabajado nunca. Y hemos tratado de conseguir un equilibrio entre edades, entre historias, de manera que ningún conflicto se fuera por encima de otros. Hemos querido alcanzar una armonía, porque nos interesaba que esa relación con los adultos mayores no resultara grotesca, que no fuera a desentonar con el resto de las tramas. Los adultos mayores son personas que aman, que tienen planes, que sueñan... ¡Viven! De eso se trata.

Pero hablamos de un tema que no ha sido precisamente eje de la telenovela tradicional. ¿Hasta qué punto eso plantea un riesgo?

Desde el guion tratamos que esta historia no se diferenciara de las historias de amor más habituales en las telenovelas. Tiene todos los ingredientes: intrigas, secretos, enemistades... Es una historia que comienza en los sesenta, en el proceso de alfabetización, se ve truncada en esos años y se resuelve en la contemporaneidad. Son adultos mayores que tienen familia, y cada una de esas generaciones (algu-

nas conviven bajo un mismo techo, como es común) tiene sus propias tramas, que se relacionan unas con otras. Y no hay tramas que tengan más peso. Es como la vida misma, como pasa con todos. Cada familia tiene sus conflictos.

En esta telenovela magnificamos los deseos de vivir, de ser útiles, de seguir aportando, que tienen las personas de la tercera edad. No vemos esta etapa como fin del camino, sino como continuidad. El propio título, *Vuelve a mirar*, plantea la esencia: mira hacia atrás, aprende de tus errores, sigue viviendo...

¿Qué tan cómodo se siente haciendo telenovelas? ¿Cree que hace, en definitiva, telenovelas asumiendo la definición clásica del género?

A lo mejor es un disparate lo que voy a decir: me parece una irresponsabilidad de la Televisión darme dinero para hacer una telenovela. Pero hablando en serio: yo veo la telenovela como un juego. Un juego muy serio, pero un juego. Me divierto mucho haciéndolas. Las hago con mucho placer, con mucho gusto. Es el placer que tendría que sentir todo el mundo ejerciendo sus profesiones. Son procesos muy largos en los que uno forma una familia. Casi siempre se repiten los equipos de trabajo.

Y sí, es cierto que yo, respetando sus códigos, muchas veces veo la telenovela como una serie. Atendiendo las características de la puesta, de la fotografía...

Hasta hace poco tuve la maldición de los estudios de televisión, porque en Cuba ahora mismo no tenemos las posibilidades de tener estudios con todas las condiciones que necesita el género. Y esta la grabamos en exteriores, así que la disfruté más. E insisto, desde la puesta en pantalla la asumo como una serie, aunque en el guion estén los elementos de la telenovela, algo que, por supuesto, respeto.



Preocupados y ocupados por ippones

| Joel García

No se puede hacer leña del árbol caído, pero hay que ser objetivo y realista con la actuación de nuestros judocas en el Campeonato Mundial concluido este domingo en Budapest, Hungría, del cual se despidieron sin medallas por vez primera en 34 años.

La preocupación de que ninguno de los ocho antillanos haya podido subir al podio pasa, sobre todo, por la cercanía de los Juegos Olímpicos en Tokio, citas cuatrienales de las que también hemos regresado con alguna presea desde Montreal 1976, con las lógicas ausencias de 1984 y 1988.

¿Qué pasó si al mundial no fueron las principales figuras? ¿Cuánto más podremos hacer en los 40 días que restan? ¿Ha decaído tanto el nivel de nuestro judo, quinto todavía en la lista histórica de los países con más lauros con 78 (18-22-38)? Idalis Ortiz e Iván Silva siguen siendo las opciones más certeras para la cita olímpica?

No puede haber justificación, sin embargo, se requiere análisis. Las faenas de Idalis Ortiz (+78 kg), Maylín del Toro (63 kg), Orlando Polanco (66 kg) y Arnaes Odelín (57 kg) hay que valorarlas de buenas, aunque sin diademas a sus cuellos, pues solo cayeron ante los campeones o subtitulares del orbe de esta lid. Incluso, en el caso de los más jóvenes del equipo, Polanco y Odelín, están a la espera de sus cupos olímpicos por los puntos acumulados ahora.

Párrafo aparte para nuestra imprescindible Idalis. Es la medalla que casi siempre está —suma ocho en mundiales, solo superada por el francés Teddy Riner— y en esta ocasión perdió discutiendo el pase al oro con una de las pocas que la ha derrotado cuatro veces en su carrera, la japonesa Sarah Asahina, quien no será la carta de los nipones para los Juegos Olímpicos.

Luego fue sorprendida por la brasileña María Suelen por el bronce, pero quien vio esa pelea sabe

que la pinareña atacó más y solo en regla de oro, en una fallida técnica de sacrificio, se le escapó su noveno galardón a este nivel. Ella no es invencible, si bien muchos la vemos como diosa en este deporte; no obstante, sigue siendo la carta más segura del judo cubano en la cita de los cinco aros en Tokio, sin que por esto, le estemos quitando opciones a otros compañeros de equipo.

Magdiel Estrada (73 kg), Iván Silva (90 kg), Kaliema Antomachi (78 kg) y Andy Granda (+100 kg) quedaron por debajo de lo esperado, y será preciso ocuparse en pulir tácticas y forma física en pos de una ubicación, al menos, entre los siete primeros en la capital japonesa. De ellos, el matancero Silva es un candidato nada despreciable a medallas, a pesar de la derrota esta semana y de estar en una de las divisiones más parejas.

Para ajustar la valoración hay que explicar que varias primeras figuras del *ranking* faltaron a este Campeonato Mundial como una manera de reservar fuerzas. Cuba no podía usar similar receta porque la preparación este año estuvo muy intermitente por el tema de la pandemia, y hasta algunos judocas sufrieron de COVID-19. Es decir, estos combates los necesitaban, aunque terminaran en revés.

Es lógico también pensar que hay un descenso en los resultados, los números no mienten. Desde el 2015 no celebramos un título y las tres posibilidades de lograrlo han recaído en Idalis (2018 y 2019) e Iván (2018), mientras cuatro bronce completan el medallero de los últimos seis años. Causas objetivas y subjetivas son conocidas de sobra, mas lo cierto es la señal de alerta.

Amén del escenario descrito y lo complicado del próximo reto, sigo confiando en Idalis, Iván, Maylín, Kaliema y Andy, por este orden, para no salir de los tatamis de Tokio sin una alegría. Hacia el futuro, muchas otras ideas habrá que cambiar para seguir brincando con ippones de triunfo.



Concurso ¡Ajedrez entuMovil!!!

El periódico **Trabajadores**, los servicios entuMovil, de Desoft, y la Federación Cubana de Ajedrez, con motivo del aniversario del natalicio del Che, uno de los impulsores del juego ciencia en Cuba, convocan a los usuarios de la telefonía móvil a participar en el concurso Ajedrez entuMovil.

El certamen tiene la siguiente pregunta: **¿Diga quién fue, después de Capablanca, el primer Gran Maestro cubano de Ajedrez?** 1.- Silvino García; 2.- Guillermo García; 3.- Jesús Nogueira.

Se otorgarán tres grandes premios consistentes en juegos de ajedrez y literatura deportiva; así como tres galardones más, consistentes en suscripciones por un mes a

una de las prestaciones vigentes en la carpeta de servicios entuMovil, de la empresa Desoft.

Para optar por uno de los seis premios envíe SMS al 8888 con el texto Evento Ajedrez seguido del número que antecede su voto. Ej.- 8888 Evento Ajedrez #.

Los triunfadores serán escogidos mediante sorteo automático entre todos los que acierten.

Los seis concursantes que resulten ganadores recibirán la notificación a través de un SMS.

Los premios corresponderán a los tres primeros de los triunfadores de acuerdo con la fecha de participación. Y los resultados se darán a conocer el lunes 28 de junio del 2021.

Con la fuerza de la dignidad

| Yimel Díaz Malmierca

La historia de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, sobre todo a partir de 1959, demuestra que el diálogo es posible, y preferible, a la hostilidad. La cercanía geográfica y cultural de los dos pueblos estableció vínculos tan fuertes que ningún extremo político ni apetencia hegemónica ha podido desarraigar.

Frente a esa realidad, el bloqueo económico, comercial y financiero de la potencia nortea contra un pequeño y subdesarrollado país es una torpe demostración de fuerza. Lo que el Gobierno de EE. UU. denomina embargo en realidad es refugio, escudo al que apelan algunos de sus políticos cuando arrecia el chantaje de esa parte de la comunidad cubanoamericana que ha convertido el diferendo, los castigos y sanciones, en fuente de jugosas ganancias.

Si el Gobierno estadounidense impide los viajes, algún “pillo” inventa agencias que por “nuevos precios” gestiona alguna de las licencias específicas, las visas, y hasta las reservas de avión; si se suspenden las operaciones de las principales aerolíneas, diseñan vuelos chárteres; si prohíben los envíos de dinero a través de canales oficiales como la Western Union, ofrecen el servicio de forma privada a cambio de altos y especulativos intereses... Ejemplos sobran a lo largo de seis décadas.

Al calor del más trascendente acercamiento entre las dos naciones, los estudiosos William M. Leogrande y Peter Kornbluh escribieron el libro *Diplomacia encubierta con Cuba. Historia de las negociaciones secretas entre Washington y La Habana*.

El texto, prologado para la edición cubana (Ciencias Sociales, 2016) por Ricardo Alarcón de Quesada, sistematiza hechos, documentos, reuniones, intercambios, visitas, comunicados... que revelan los auténticos anhelos de algunos de normalizar los vínculos, y también las miserias humanas que otros disfrazan de ideales democráticos y libertarios.

Entre las conclusiones más osadas de los intelectuales estadounidenses, a mi modo de ver, destaca la tesis de que los pasos graduales no cambian los cimientos de la relación y, por lo tanto, se pueden revertir fácilmente: “Ford eliminó el embargo al comercio con Cuba por parte de filiales de corporaciones estadounidenses afincadas en terceros países, pero la Ley para la Democracia Cubana de 1992 (Ley Torricelli) lo volvió a imponer. Carter eliminó la prohibición de viajar hacia Cuba, pero Reagan la volvió a imponer. Clinton redujo las restricciones a los intercambios pueblo a pueblo, pero George W. Bush las volvió a imponer. Obama las redujo de nuevo y de inmediato se enfrentó a los esfuerzos del Congreso por reimponerlas”, afirman.

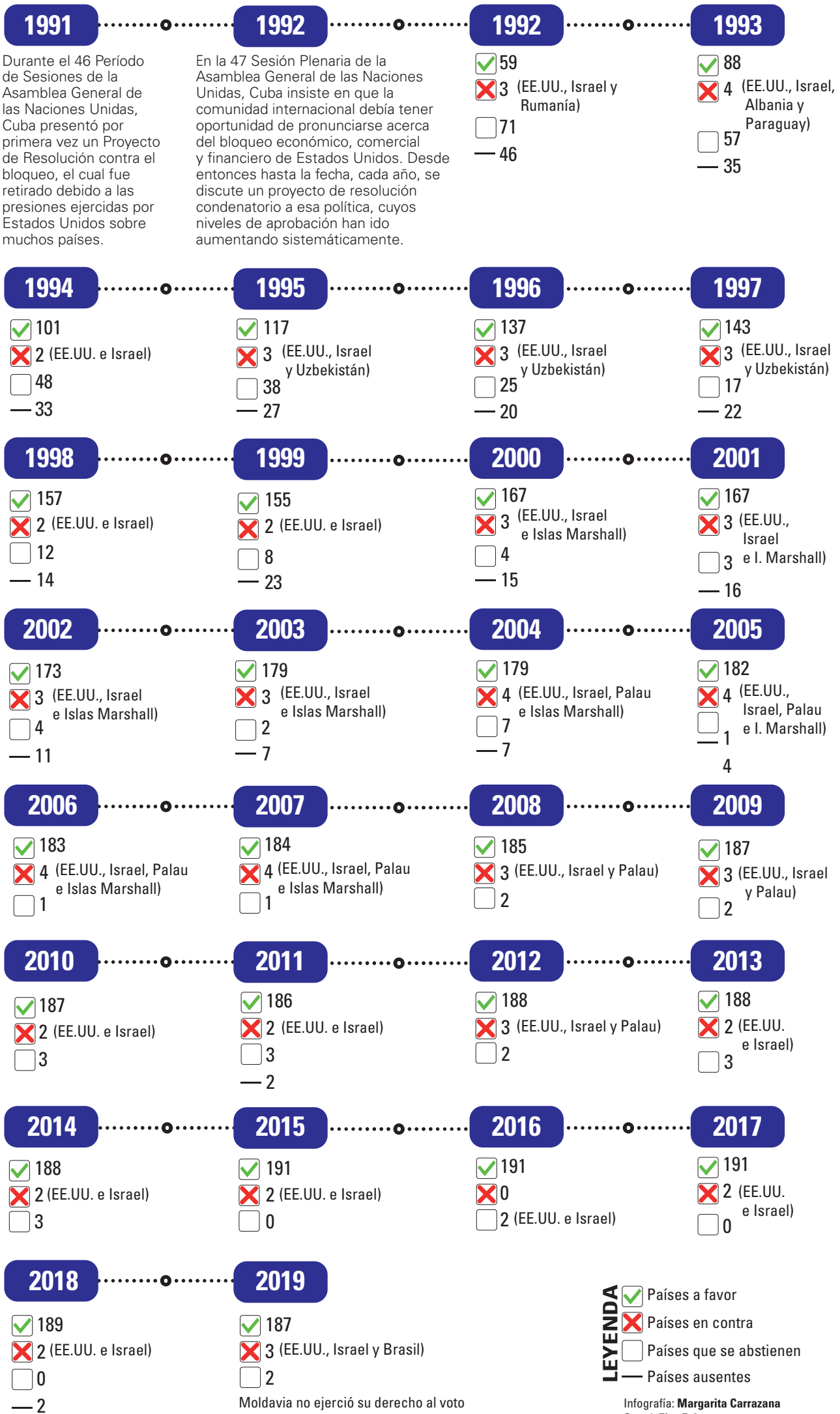
Cualquier presidente de los EE. UU. que considere normalizar las relaciones con La Habana tendrá que pagar el precio político que le impondrá el Congreso de la Florida, tercer estado más poblado de los 50 que conforman la unión, con más de 19 millones de habitantes, dos senadores, 27 representantes, y donde radica la mayor parte de esa mafia cubanoamericana que vive del bloqueo.

El actual presidente Joe Biden parece esquivo ante semejante factura. Durante la campaña prometió que daría marcha atrás a los excesos de su predecesor Donald Trump, pero a cinco meses de gestión podríamos hablar de apenas dos acciones: reiterar que el tema Cuba “se está evaluando” y colocar a la nación en la lista de los que “no cooperan en la lucha contra el terrorismo”.

El próximo 23 de junio la Mayor de las Antillas volverá a pararse ante la Asamblea General de Naciones Unidas para, con la fuerza de su dignidad, reclamar el fin de un bloqueo que nunca debió existir.



Cronología de Resoluciones en Naciones Unidas





En el escalón más alto

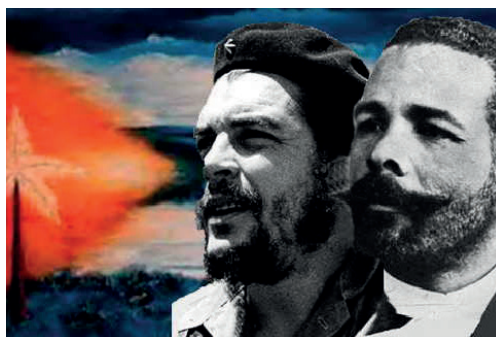
Los juntan en la evocación el mismo día de nacimiento: 14 de junio; e idénticos ideales que los llevaron a convertirse en paladines de la libertad de Cuba. Y ambos fueron cubanos: Antonio Maceo por haber visto la luz en esta tierra; Ernesto Guevara, oriundo de Argentina, porque el pueblo por el que batalló sin tregua desinteresadamente, le otorgó, agradecido, esa ciudadanía.

No entendieron nunca ni de rendición ni derrota. En medio del desastre de Alegría de Pío, cuando todo parecía perdido para los expedicionarios del Granma, el joven médico argentino se vio ante la disyuntiva de cargar una mochila de medicamentos y una caja de balas, se decidió por esta última, para volverse por siempre un combatiente.

“No nos entendemos”, ripostó viril Maceo cuando el enemigo le propuso aceptar la paz sin independencia ni abolición de la esclavitud, y con su protesta en Baraguá mantuvo en alto las banderas de la Revolución.

De soldados fueron ascendiendo a los más altos grados militares, y se ganaron el respeto y la admiración de la tropa. No fue casualidad, sino confianza en su brillante ejecutoria la que los llevó a protagonizar, en dos siglos diferentes, la hazaña de la Invasión de Oriente a Occidente.

Cuando muchos de sus contemporáneos no percibían el peligro de la



intervención de Estados Unidos en la guerra de Cuba contra España, Maceo alertó que “mejor es subir o caer sin su ayuda que contraer deudas de gratitud con un vecino tan poderoso”. Che fue testigo de la justeza de la temprana advertencia del Titán de Bronce y en su mensaje a los pueblos del mundo en la Conferencia Tricontinental declaró: “Toda nuestra acción es un grito de guerra contra el imperialismo (...)”.

Los unió también un profundo sentimiento internacionalista. Maceo pidió que una vez conquistada la independencia de Cuba se le permitiera pelear por la de Puerto Rico, y el Che dejó atrás su obra inmensa en su segunda patria para luchar en otras tierras.

Mas la mayor coincidencia que los juntó en la historia fue el haber alcanzado el escalón más alto en la especie humana: el de revolucionarios. | AMT

Crean comité especial de la CTC en la ZED Mariel

Como fuerza movilizadora en la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZED Mariel) y con el deber de representar a los 13 sindicatos que funcionan allí, de los 15 constituidos en el país, calificó Ulises Guilarte De Nacimiento, secretario general de la CTC y miembro del Buró Político del Partido, el comité especial de la organización sindical, recién electo en este enclave económico.

Agustín de la Peña Quijano, dirigente sindical con vasta experiencia en varios niveles de dirección, fue elegido como secretario general de dicho comité, integrado, además, por otra veintena de representantes, que al decir de Guilarte De Nacimiento, deben ser representantes fieles de los derechos laborales y salariales de los trabajadores.

Esta estructura, única de su tipo en Cuba, agrupa a más de 12 mil afi-

liados, en unas 3 mil secciones sindicales de base, que tienen vínculo directo con Organismos de la Administración Central del Estado y los sindicatos nacionales, de ahí que su funcionamiento favorecerá la solución de problemáticas más allá del ámbito provincial, aseguró su máximo directivo.

En cuatro grupos y durante dos días —con el fin de respetar las medidas de aislamiento de la COVID-19—, los más de 70 delegados a esta reunión constitutiva reconocen la necesidad de una estructura que lidere las relaciones con las seis empleadoras y potencie más la sindicalización, incluso, de aquellos extranjeros que tienen estatus legal en Cuba, y laboran en los más de 50 negocios asentados en la ZED Mariel. (La información completa en www.trabajadores.cu) | Yudaisis Moreno Benítez

Hoy en la Mesa Redonda

Los impactos del bloqueo en las familias cubanas

Representantes de la Asociación Cubana de Naciones Unidas (ACNU), la Federación de Mujeres Cubanas, la ONG internacional OXFAM y la Sociedad Cubana de Pediatría comparecerán este lunes en la Mesa Redonda para analizar desde los números y los testimonios los profundos impactos que el bloqueo del Gobierno de los Estados Unidos provoca en las familias cubanas.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Canal Caribe, Radio Rebelde, Radio Habana Cuba, los canales de YouTube de la Mesa Redonda y la Presidencia y las páginas de Facebook de la Mesa Redonda, Cubadebate y la Presidencia transmitirán en vivo este programa a las 7:00 p.m. El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.

| CTC-Banco Central de Cuba Alianza contra delitos

La Central de Trabajadores de Cuba y sus sindicatos, y la Dirección General de Investigación de Operaciones Financieras del Banco Central de Cuba, firmaron un Acuerdo de cooperación en materia de prevención y enfrentamiento al lavado de activos, el financiamiento al terrorismo y a la proliferación de armas de destrucción masiva.

Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Partido y secretario general de la CTC; y Fernando Luis Camejo de la Rosa, director general de dicha entidad bancaria, rubricaron el documento que instituye un mecanismo estable de trabajo bilateral que permita la adopción oportuna de acuerdos para la consecución de los referidos objetivos y la necesaria retroalimentación.

Es un imperativo comprender, señala el Acuerdo, que la batalla contra las indisciplinas sociales, hechos delictivos y manifestaciones de corrupción administrativa, así como la necesidad de fortalecer los sistemas de control



| foto: Del autor

interno para preservar los recursos del presupuesto estatal, están directamente entrelazados con la prevención al lavado de activos y el financiamiento al terrorismo.

Es compromiso del Banco aportar información técnica especializada para lograr el entendimiento de los estándares internacionales sobre el tema y contribuir a la capacitación de los cuadros centrales de la CTC y los sindicatos en esta materia, para que gradualmente puedan trasladar los conocimientos a las demás estructuras del movimiento sindical cubano, en función de elevar entre sus miembros la percepción de riesgo respecto a estos graves fenómenos. | Orestes Eugellés Mena

Lázara: magisterio de vida

Fue por las redes sociales que se difundió primero la noticia: Lázara Silvia Santiago Rodríguez falleció repentinamente en su hogar; y los comentarios que el hecho generó demostraron el cariño y la admiración que conquistó por su extensa ejecutoria como maestra y dirigente sindical.

Esta matancera, quien nació el 17 de febrero de 1942, se radicó después en la capital, y se asoció a las huelgas estudiantiles contra el régimen batistiano en el Instituto de La Habana.

Tras el triunfo de la Revolución fue fundadora de los CDR, la FMC y las Milicias Nacionales Revolucionarias. En 1960 se incorporó al primer contingente de maestros voluntarios y partió a Jiguaní, actual provincia de Granma, donde por su eficaz desempeño se convirtió en una de las seleccionadas para trabajar en las escuelas formadoras de educadores en Minas del Frío y San Lorenzo.

Tenía poco más de 20 años cuando ingresó en las filas del Partido y al año siguiente retornó a la capital para simultanear las funciones de directora de secundaria básica con la docencia.

Su trayectoria sindical comenzó en 1961 en la antigua provincia de Oriente. Participó en la fundación del sindicato de los educadores, fue muchos años cuadro profesional del Sindicato de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte en La Habana, y no profesional en la nación; participó como dele-



Condecorada con la Medalla Jesús Menéndez.
| foto: Cortesía familiar

gada o invitada desde el XI hasta el XXI congresos de la CTC, en este último fue electa miembro de su Consejo Nacional y, posteriormente, la designaron secretaria del Consejo Científico de la central sindical.

Ya para entonces estaba jubilada, pero siguió activa como fundadora de la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor en la Universidad de La Habana, del Grupo de Jubilados de la capital y como acuciosa investigadora de la obra del Apóstol. Vinculada a la Federación Sindical Mundial (FSM), en el 2014 fue electa miembro representante en la región América en el Congreso de Pensionados de la FSM en Barcelona, España.

Merecedora de numerosas condecoraciones, entre estas la Medalla Jesús Menéndez y la Orden Lázaro Peña de III Grado; Lázara declaró en una ocasión: “No podría vivir sin la escuela”, y es que sus enseñanzas rebasaron las aulas para ser un magisterio de vida. | AMT